Regularización de la posesión de la pequeña propiedad raíz y para la constitución del dominio sobre ella.



## Formulario N°3

\*Todos los campos son obligatorios. Debe contener todas las firmas requeridas.

## **DECLARACIÓN DE PERSONAS VECINAS, COLINDANTES O TESTIGOS**

La presente declaración tiene por objeto acreditar que las personas colindantes¹/vecinas² del inmueble que la persona solicitante pretende regularizar o testigos³ no se oponen al trámite, ya que lo/a reconocen como legítimo/a poseedor/a y que ni sus derechos ni los límites de su propiedad se ven afectados por este procedimiento.

. Las personas vecinas, colindantes o testigos abajo firmantes declaran conocer a don(ña) 		
omo único/a dueño/a y/o poseedor/a del inmueble ubicado en		
, comuna		
provincia, región de;		
e una superficie aproximada de metros cuadrados o hectáreas.		
B. Que respecto de dicho inmueble ha ejercido posesión material en forma pacífica, continua, exclusiva, sin violencia ni clandestinidad por más de años, y que en el inmueble se han realizado o ejecutado los siguientes hechos o actos posesorios <sup>4</sup> . (Marque según corresponda):		
Construcciones Plantaciones Luz eléctrica Limpieza del terreno		
Cercos Agua potable Alcantarillado Otros		
Detallar otros:		
C <sup>5</sup> . Que dicho inmueble presenta los siguientes deslindes o límites particulares.		
lorte:		
ur:		
ste:		
)este:		

Regularización de la posesión de la pequeña propiedad raíz y para la constitución del dominio sobre ella.



## Formulario N°3

D. La presente declaración se otorga para ser adjunt ante la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Naci	ada a la solicitud de regularización y ser presentada onales u Oficina Provincial de la Región de	
COMPLETAR DATOS DE PERSONAS VECINAS, COLINDANTES O TESTIGOS.		
Nombre completo (*)	Dirección (*)	
Rut N° (*)	Firma (*)	
Nombre completo (*)	Dirección (*)	
Rut N° (*)	Firma <b>(*)</b>	
Nombre completo (*)	Dirección (*)	
The complete ( )		
Rut N° (*)	Firma (*)	
Las personas firmantes de arriba suscribieron la pre comuna de de de 2	, Región de, con	
reciia ue ue Z	.0	

**¹Colindante:** Se refiere a aquella persona que limita con los deslindes del inmueble de la persona solicitante.

<sup>2</sup>Vecino/a: Aquella persona que vive en el mismo espacio, barrio, pero diferente vivienda.
<sup>3</sup>Testigos: Cualquier persona que pueda dar fe de la posesión invocada por la persona solicitante.
<sup>4</sup>Los hechos o actos posesorios se refieren a: vivir en la propiedad, hacer mejoras, pagar consumo de servicios, siembras, etc.

**Este:** con propiedad Rosa Flores y el Este: con propiedad de Don Pedro Torres.